



## **COMUNICADO URGENTE: Retiro de Agentes de la Policía Nacional Civil de las Oficinas de la CICIG**

El Foro de ONG Internacionales en Guatemala expresa su preocupación ante la decisión arbitraria del Ministerio de Gobernación el pasado 19 de marzo de retirar, sin previo aviso ni justificación, 11 agentes de la Policía Nacional Civil de la unidad de investigación de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG).

Según las comunicaciones de la oficina de la CICIG, el Comisionado Iván Velásquez, ha enviado una carta al Ministro de Gobernación, señor Enrique Antonio Degenhart Asturias, solicitando información respecto a la decisión de retiro de este personal, y su reintegración a la mayor brevedad posible.

El retiro de los 11 agentes de la PNC puede llegar a obstaculizar las investigaciones que está llevando a cabo la CICIG en múltiples casos de corrupción de alto impacto en este momento. Además puede provocar una situación de inseguridad para el equipo de la CICIG y para el Comisionado Velásquez, y los mismos agentes de la PNC, quienes manejan información sensible.

La CICIG ha constituido una iniciativa única en su género, con capacidad de contribuir, como ninguna otra, a enfrentar las causas más profundas de la impunidad investigando estructuras de crimen organizado y corrupción que obstaculizan la justicia y violan derechos fundamentales, auxiliando en la persecución penal de dichas estructuras y sus financistas para su eficaz desarticulación; dejando capacidades instaladas en el Ministerio Público y formulando propuestas de políticas y legislación para garantizar la no-repetición de las debilidades del sistema que han permitido su corrupción. Esta labor está dando fruto en los múltiples casos de alto impacto de corrupción que han salido a la luz desde 2015 hasta el día de hoy.

### **Como organizaciones de la Comunidad Internacional:**

- Expresamos nuestra solidaridad con el Comisionado Velásquez y su equipo la labor a favor de la paz, la justicia y el respeto por los derechos humanos en Guatemala que realizan.
- Respalamos el llamado del Comisionado para que el Ministerio de Gobernación informe a la CICIG sobre las motivaciones para el retiro de agentes de la PNC.
- Recordamos la vigencia del Convenio Bilateral de Cooperación entre el Ministerio de Gobernación y la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala, y el compromiso del Gobierno de la República de Guatemala de prestar toda la asistencia necesaria para la realización de las funciones y actividades de la CICIG, contenido en el Acuerdo constitutivo de la Comisión.
- Llamamos a la comunidad internacional a velar porque el mandato de la Comisión no sea arbitraria y unilateralmente modificado por el gobierno guatemalteco.

**Foro de ONGs Internacionales en Guatemala – FONGI**

**Guatemala, 21 de marzo de 2018**